

INFO

EL SELLO DE VILLAGARCÍA DE LA TORRE

ORGANIZA:



Ayuntamiento de
Villagarcía
de la Torre

COLABORA:



INVIERTE EN TU PUEBLO

INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR:

Realizaremos **DIFERENTES SORTEOS**, donde los consumidores y consumidoras **podrán obtener como premio vales descuento para canjear en las empresas participantes.**

Para poder optar a estos sorteos, **la clientela tendrá que solicitar el PASAPORTE de la campaña "EL SELLO DE VILLAGARCÍA DE LA TORRE" en cualquier comercio de la localidad que participe en la misma.**

Los sellos para completar el pasaporte se conseguirán en los comercios locales por cada compra con un importe superior a 10 euros; **será necesario contar con el sello de 3 establecimientos diferentes antes de depositarlos en las URNAS destinadas a tal efecto.**

No se establecerá un máximo de pasaportes por persona, por tanto, **cuanto más se apoye a los establecimientos locales mayor será la posibilidad de recibir el PREMIO por la fidelidad.**

RESUELVE TUS DUDAS EN EL TELÉFONO 601 52 26 30

FINANCIA:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital